

MEMORIAS DEMOCRÁTICAS

La amnesia ha sido una política de Estado desde los consensos de la Transición que instituyó el régimen político del 78. Una pieza clave para asegurar la pervivencia de la impunidad del franquismo, sus crímenes y sus criminales. Esta situación no solo ha supuesto una revictimización intolerable para miles de luchadores, luchadoras y sus familias, sino que también ha conformado una democracia de baja intensidad marcada por la negación de derechos fundamentales.

Este libro colectivo, coordinado por Miguel Urbán y Jacinto Lara, aborda desde diferentes enfoques la memoria democrática, entendida como un arma contra la impunidad y la amnesia ejercidas por un poder que, durante más de cuarenta años, ha negado el acceso a la justicia a las personas que sufrieron graves violaciones de derechos humanos durante la dictadura. Esta anomalía permite que España siga siendo a día de hoy uno de los países con más casos de desaparición forzada del mundo. Y un Estado que mantiene una parte fundamental de su memoria democrática enterrada bajo sus cunetas y fosas comunes tiene un problema muy serio con el pasado, pero sobre todo con el presente.

El objetivo no es presentar la memoria de los resistentes a la dictadura en abstracto, desligada de sus vivencias, sueños y luchas, sino una memoria que parte del reconocimiento individual de la persona y su dignidad, que se articula colectivamente como una demanda social mediada por el presente. **Las luchas de ayer conectan con los conflictos de hoy** por la justicia, la verdad y la reparación, y se entrelazan con el reclamo popular y reivindicativo de "democracia real ya". La memoria democrática no plantea reabrir heridas, más bien poder cerrarlas, profundizando en los principios más elementales de cualquier Estado democrático. De ahí su importancia, urgencia y actualidad.

Además de los coordinadores, escriben también **Sabino Cuadra, Rosa García, Enrique Gómez, Soledad Luque, Llum Quiñonero, Jaime Pastor, Jesús Rodríguez y Luis Suárez.**



Ilustración portada: **Miguel Brieua**

PVP: **11 €**
PÁGINAS: **128**
IDIOMA: **CASTELLANO**
ENCUAD.: **RÚSTICA**
ISBN: **978-84-1232902-5**
LANZAM.: **SEPTIEMBRE**

WWW.SYLONE.ORG

El libro se enmarca en el contexto de una fuerte polarización política que tiene a la memoria democrática en su diana. Una tensión y atención meditativa que aumentara previsiblemente en los próximos meses con el debate parlamentario de la nueva ley de memoria democrática presentada por el gobierno de coalición. El libro pretende ser una herramienta para intervenir en ese debate público, escrito por activistas de la memoria, toma partido en la defensa de una cultura de los derechos humanos incompatible con la impunidad de la que todavía gozan los crímenes del franquismo en nuestro país. En donde el acceso a la justicia es un elemento fundamental para acabar con más de cuarenta años de retraso democrático en España.

COORDINADORES

MIGUEL URBÁN



Es actualmente eurodiputado en el grupo parlamentario de la Izquierda-The Left. Estudio Historia en la UCM, ha trabajado en diversas ONG'S en proyectos de intervención social y sensibilización así como de gestor cultural. Es miembro del consejo asesor de la Revista Viento Sur y escribe en diferentes medios como Público, El Diario, 20 Minutos, El Salto, Cuartopoder, CTXT, Jacobin y El País. También colabora con distintas universidades españolas e internacionales en cursos y masters sobre movimientos sociales, migraciones, unión europea y política internacional. Además ha escrito varios libros de ensayo entre los que destacarían: El viejo fascismo y la nueva derecha radical (Sylone 2014); Disparen a los refugiados. La construcción de la Europa Fortaleza (Icaria 2016) coescrito con Gonzalo Donaire; y La emergencia de Vox. Apuntes para combatir a la extrema derecha española (Sylone 2019).

JACINTO LARA



Actualmente es abogado de la Coordinadora Estatal de Apoyo a la Querella Argentina (Ceaqua). Estudió Derecho en la UAM. Ha sido presidente de la Asociación pro Derechos Humanos de España. Ha presentado querellas ante los Juzgados españoles y argentinos al objeto de que se investiguen los crímenes franquistas, participado e intervenido en múltiples jornadas e impartido conferencias en materia de memoria histórica. Ha escrito en diferentes medios de comunicación y es uno de los coautores del libro Derecho a la Justicia. Querellas contra la impunidad (ACCIÓN Ciudadana contra la impunidad del Franquismo del País Valencia, 2020) y Transformando el sufrimiento en lucha (Sylone, 2020).

AUTORES/AS

Rosa María García Alcón

Militante antifranquista. Integrante de La Comuna de presxs y represaliadxs del franquismo. Detenida en 1975, pasó por la DGS y la cárcel de Yserías de Madrid. Querellante por torturas contra Antonio González Pacheco (Billy el Niño) y otros policías ante la judicatura española y argentina.

Soledad Luque Delgado

Investigadora colaboradora del Instituto de Estudios de Género de la Universidad Carlos III de Madrid. Profesora de Fonética y Lingüística de las universidades Carlos III, Duke, Middlebury y de la Fundación Ortega-Marañón. Presidenta de la asociación Todos los niños robados son también mis niños. Colabora en diferentes investigaciones y campañas con la Asociación Pro Derechos Humanos de España (APDHE) y Amnistía Internacional.

Luis Suarez Carreño

Arquitecto-urbanista jubilado; excooperante en Nicaragua, Costa Rica y Palestina, entre otros países; miembro y activista de La Comuna expresxs del franquismo y querellante como víctima de tortura; miembro y activista de Ecologistas en Acción.

Jesús Rodríguez Barrio

Militó en la Liga Comunista Revolucionaria y participó en la lucha por los derechos políticos y sociales contra la dictadura franquista, por lo cual sufrió detenciones, tortura y cárcel. Doctor en Economía, fue profesor de Análisis Económico en la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Es querellante por torturas, como crimen de lesa humanidad, y activista fundador de La Comuna en defensa de la justicia, la verdad y la memoria para las víctimas del franquismo.

Jaime Pastor Verdú

Fue militante del Frente de Liberación Popular y dirigente del SDEUM. Exiliado en Francia en 1969, se licenció en Sociología en 1972 en la Universidad de Vincennes en París. En 1973 regresó clandestinamente a Madrid y militó en la Liga Comunista Revolucionaria, luego en Espacio Alternativo y actualmente en Anticapitalistas. Fue uno de los primeros firmantes del Manifiesto Mover ficha para la creación de Podemos. Doctor en Ciencias Políticas por la UCM, es profesor de Ciencia Política de la UNED desde enero de 1988. Autor de varias obras, entre ellas Guerra, paz y sistema de Estados. ¿Qué son los movimientos antiglobalización?, Los nacionalismos, el Estado español y la izquierda y Cataluña quiere decidir. Ha coordinado y colaborado en obras colectivas, es editor de la revista Viento Sur y forma parte de las redacciones de Geopolítica(s) (UCM) y Política y Sociedad (UCM) y del Observatori del Conflicte Social (UB).

Llum Quiñonero Hernández

Periodista, escritora, feminista. Impulsora de los primeros grupos feministas en Alicante tras la dictadura y de la Comisión pro-derecho al aborto de Madrid. Reportera para diarios y revistas en Madrid y Barcelona. Desde 2015 a 2019 fue diputada y presidenta de la Comisión de Igualdad en Les Corts Valencianes. Autora entre otros libros de Nosotras que perdimos la paz en 2005, editorial Foca y del documental, producido por TV2 para canal Arte, Mujeres del 36, 1998. Su último libro, 2020, Miquel Grau 53/1977, Pruna Llibres, sobre la violencia y los límites de la Transición española.

Enrique Gómez Arnas

Es presidente de la Asociación por la Recuperación de la Memoria Histórica de Aragón. Dedicado profesionalmente al mundo del libro durante más de 35 años ahora su labor se centra en el desarrollo de las actividades memorialistas, colaboraciones con editoriales, artículos en diferentes medios, textos de exposiciones, participación en cursos, homenajes, mesas redondas, etc.

Sabino Cuadra Lasarte

Durante la Transición, entre los años 73-79 ejerció de Abogado Laboralista y de Orden Público. Posteriormente entró a trabajar en el Gobierno de Navarra (Urbanismo, Política Lingüística) hasta su jubilación. Ha militado en la LKI (Liga Komunista Iraultzailea) y en Batzarre. En los últimos 20 años lo ha hecho en la izquierda abertzale y en la actualidad es miembro de SORTU y de EH Bildu. Ha sido concejal en Burlata -Nafarroa- (1983-1987) y parlamentario en Madrid por la formación AMAIUR entre los años 2011 y 2015. En la actualidad trabaja fundamentalmente en el ámbito de la memoria histórica, participando en el grupo SANFERMINES 78: GOGOAN!. Ha escrito un par de libros, "Arrojado a los leones", narrando su estancia en el Congreso de los Diputados y "¡No os importe matar! Sanfermines 78: Crimen de Estado", y colaborado en otros de elaboración colectiva referidos al derecho a decidir, la monarquía, la transición. Además escribe periódicamente para la prensa de Euskal Herria (Gara, Diario de Noticias...) y colabora asimismo en otras revistas y medios digitales; Viento Sur, Rebelión, El Hurón, Nueva Revolución, Poder Popular...

PRÓLOGO

MEMORIAS DEMOCRÁTICAS

Miguel Urbán Crespo y Jacinto Lara Bonilla

En una entrevista, Nora Cortiñas, la portavoz de Madres de la Plaza de Mayo Línea Fundadora, afirmaba que “la lucha de todos los días es la que forma ese andamiaje de la memoria, la verdad y la justicia”. Nadie como las Madres de la Plaza de Mayo para ejemplificar el trabajo cotidiano, constante y valiente para la consecución de una memoria democrática. Y es que justamente su ejemplo nos demuestra cómo la política de la memoria y la memoria de la política son campos de disputa esenciales para entender los procesos dinámicos de construcción democrática.

No se plantea una memoria de las víctimas en abstracto, desligada de sus vivencias, sus sueños y sus luchas, sino una memoria que parte del reconocimiento individual de la persona, de su dignidad, pero que se articula como una demanda social mediada por el presente. Las luchas de ayer conectan con los conflictos de hoy por la justicia, la verdad y la reparación, abarcando una vertiente colectiva y reivindicativa vinculada al reclamo de una democracia de calidad, no de baja intensidad. Por ese motivo cuestiona los principios y los pactos fundacionales que fueron consensuados durante la Transición y que se han convertido en un problema político muy importante durante más de cuarenta años de democracia. Las deudas de justicia y la negación de derechos fundamentales son incompatibles con los valores democráticos más básicos.

La memoria se convierte así en un arma cargada de futuro, una mirada estratégica de las luchas emancipadoras del pasado para construir democracia en el presente, cuestionando el relato amnésico del poder.

Un ejemplo de ello es la movilización social en Chile, iniciada en octubre de 2019, en la que se invocaba constantemente y se tomaba como referente la memoria de la Unidad Popular, no como un símbolo del pasado, sino como una manera de proyectar en la lucha de hoy los anhelos democráticos truncados por la dictadura de Pinochet. Estas protestas han conseguido doblegar la hegemonía política que persistía desde los años setenta en aquel país, impulsando e imponiendo un proceso constituyente que pondrá fin a una democracia tutelada, desde un prisma constitucional, por una dictadura sanguinaria y cruel.

En este sentido, merece destacarse también la furia iconoclasta del movimiento antirracista contra estatuas de militares, colonizadores y esclavistas, acompañada de una profunda revisión y reflexión sobre el legado histórico de la colonización, el racismo y el esclavismo. Así, esculturas de personajes históricos relacionados con el esclavismo, como Jefferson Davis, Edward Colston, Cristóbal Colón y Leopoldo II, entre otros, fueron atacadas durante el año 2020, generando un importante debate social y una airada respuesta por parte de las élites y partidos conservadores. Cuando las estatuas se convierten en objeto de contestación social dejan de formar parte de un paisaje urbano naturalizado, asumido, para transformarse en un símbolo de lo que no debió ser ayer ni puede ser hoy, así como de la necesidad de rescatar una memoria que combatió a todos los niveles aquellas aberraciones y que nos vincula directamente con los problemas que se presentan en la actualidad.

La memoria democrática, que muchas veces parece desterrada de nuestro día a día, siempre termina aflorando en los conflictos políticos y sociales como el viejo topo que permanece bajo tierra, pero que al final sale a ver el sol, cuestionando el statu quo, demandando su vigencia y reivindicando aquellas movilizaciones populares, colectivas, impulsadas por planteamientos más o menos utópicos, transformadores, cuyo fin no era otro que el poder acceder a una sociedad mucho más justa, o, como decía Carlos Slepoy, mucho más respirable.

Ahora bien, si la memoria es el arma para los desposeídos de su propia historia de emancipación, la amnesia es el instrumento del poder para perpetuar las relaciones de dominación. La amnesia borra la lógica conflictual de los procesos democráticos y se instituye como el vehículo para materializar el falso consenso entre dominados y dominadores. Mientras la memoria se construye desde el conflicto de la experiencia vivida, la amnesia es el motor de la fábrica del olvido sobre la que se asientan los relatos oficiales. Por eso la memoria, al conservar vivas las experiencias conflictuales de los procesos democráticos pasados y proyectarlos sobre el presente, tiene una potencia democratizadora muy importante. Como afirma Enzo Traverso: “Para romper la jaula del «presentismo» –un mundo encerrado en el presente sin utopía ni tampoco capacidad de mirar hacia el futuro– es necesario dar cabida a estas memorias. El recuerdo de los movimientos colectivos adquiere una dimensión inconformista, quizá subversiva en una época neoliberal dominada por el individualismo y la competencia”¹.

La amnesia y el olvido han sido una política de Estado desde los consensos de la Transición, expresamente pactada en aquella época y debidamente sostenida y desarrollada durante más de cuarenta años de democracia en el Estado español. La amnesia para asegurar la pervivencia de la impunidad del franquismo, sus crímenes y sus criminales, negando el acceso a la justicia a las víctimas. Ello no solo ha supuesto una revictimización y estigmatización intolerable para cientos de miles de personas y sus familiares, que sufrieron graves violaciones de derechos humanos, sino que también ha hipotecado e impide la construcción de una democracia de un marcado carácter social, respetuosa con las obligaciones internacionales contraídas en este ámbito.

En definitiva, tras más de cuarenta años de desmemoria oficial y oficiosa mantenida desde los poderes del Estado, justificada desde el mantra cuasimístico de los pactos de la Transición, nos encontramos ante una democracia encerrada en la jaula del presentismo, desconflictuada y desmemoriada, reducida a un hoy sin utopía y sin capacidad de mirar hacia el futuro.

Cualquier régimen político, aun formalmente democrático, que tenga como pilar fundacional el olvido de los crímenes de derecho internacional que se cometieron en una etapa inmediatamente anterior, actúa o bien negando la propia memoria democrática o bien edulcorando la misma, porque la recuperación del relato real, la recuperación de aquella, supone un cuestionamiento de sus elementos nucleares constitutivos. La Transición negó el acceso a la justicia a las víctimas de siempre y conformó una política de impunidad única en el mundo, tal y como reconoció el filósofo Jon Elster en un estudio comparado, al afirmar que “el caso español es único dentro de las transiciones a la democracia por el hecho de que hubo una decisión deliberada y consensuada de evitar la justicia transicional”.

1. <https://nuso.org/articulo/traverso-izquierda-melancolia-luchas-memoria/>

Todo ello supuso la permanencia del aparato represivo del franquismo, que generó más muertes, torturas, detenciones, así como el mantenimiento del bloque económico y de poder que transitó de la dictadura a la democracia sin ningún tipo de depuración, conservando intactos los privilegios que habían acumulado durante largos años de dictadura y gracias a ella.

Las políticas de impunidad son el caldo de cultivo que ha facilitado la expansión de muchas de nuestras actuales lacras políticas: desde la corrupción a la limitación de libertades, pasando por el austeritarismo. Por el contrario, quienes defienden el relato oficial, consideran que la Transición fue un ejemplo de consenso político y lo presentan como modelo para superar los conflictos actuales. Aparece así una relación clara entre el pasado y el presente, con una conclusión a subrayar de cara al futuro: la regeneración democrática sobre la base de un modelo socioeconómico que persiga la eliminación de las desigualdades y la defensa de las mayorías requiere necesariamente sacudirnos la pesada herencia de una democracia desmemoriada.

A diferencia de lo acontecido en el Estado español, los diferentes países europeos que sufrieron regímenes autoritarios y fascistas homologables al español han juzgado, con más o menos dificultades, a sus respectivas dictaduras y a sus culpables, además de desarrollar una política activa de reconocimiento a las víctimas de aquellos atroces crímenes. Una anomalía que permite que el Estado español sea uno de los países del mundo con más personas en situación de desaparición forzada. Un país que mantiene una parte fundamental de su memoria democrática enterrada bajo sus cunetas y en fosas comunes tiene un problema con el pasado, pero sobre todo con el presente. El sistemático olvido e incluso desprecio por parte del Estado a las víctimas del franquismo va de la mano de la negativa a recuperar una memoria democrática plena, memoria que no solo es nominal, sino que reivindica las esperanzas, las luchas, anhelos, victorias y derrotas de las cientos de miles de personas que fueron represaliadas.

La desmemoria oficializada en el Estado español condiciona –y de qué manera– el estudio del franquismo en los centros docentes. Nos encontramos con un relato distorsionado, parcial, ajeno a la realidad y que no atiende a una legitimidad y pedagogía democrática. El contraste es enorme con los estudios sobre el fascismo o el nazismo –coetáneos a la dictadura franquista–, el Holocausto y la represión en países como Alemania o Francia, que se desarrollan en institutos de investigación, bibliotecas, cátedras, etc., llegando a constituir áreas de conocimiento o disciplinas propias. Por tanto, estamos ante dos historiografías completamente asimétricas que tiene mucho que ver con las políticas de impunidad que se mantienen en el Estado español y que hasta la fecha han impedido un estudio del franquismo en profundidad, con seriedad y el debido rigor en los planes docentes de secundaria, convirtiendo a los centros de enseñanza en máquinas del olvido.

Pero la memoria democrática persiste y siempre resurge aprovechando las grietas que los procesos de movilización abren en el muro del olvido. De hecho, una democracia desmemoriada, insuficiente, estrecha y de mirada corta fue el germen del malestar ciudadano emergido con la crisis de 2008 a través del 15M. Al grito de “democracia real ya”, impugnaba los límites de amnesia impuestos, intentando resolver la escisión entre lo realmente existente y lo que debería ser, cuestionando los relatos oficiales que nacieron en la Transición y que se han mantenido hasta la actualidad.

El 15M supuso la ruptura de la llamada cultura de la Transición, entendida como "una cultura esencialmente «consensual», pero no en el sentido de que llegue a acuerdos mediante el diálogo de los desacuerdos, sino que impone ya de entrada los límites de lo posible: la democracia-mercado es el único marco admisible de convivencia y organización de lo común, punto y final"². Las posiciones rupturistas del 15M se vinculan con un movimiento memorialista que demanda una profundización y reconocimiento de los valores y principios democráticos más básicos, de los derechos humanos y del acceso a una justicia al servicio de la ciudadanía como elemento reparador y mecanismo corrector de los excesos del poder.

En un momento como el actual, la combinación memoria y derechos humanos es el mejor antídoto para combatir consensos elitistas y democracia tutelada, es la mejor combinación para cambiar y transformar el marco político existente, avanzando hacia una justicia social a la que no debemos renunciar.

Este libro colectivo es un llamamiento a construir una memoria democrática en el Estado español; un sí se puede poner fin a la impunidad a través de una justicia real ya; un cuestionamiento del relato gatopardiano de la Transición; una quiebra de las costuras y las limitaciones impuestas en nuestro actual sistema político; un combate frente al neofranquismo de la extrema derecha; un sí se pueden construir políticas públicas de memoria democrática sin olvidar a nadie, con rostro de mujer, sin seguir cometiendo un memoricidio que acabe con nuestro patrimonio cultural y político. Un libro que insiste en que cuando nos referimos a la memoria democrática no hablamos de historias del pasado, sino que denunciamos la vergonzosa situación actual para así poder mejorar el presente y tener un futuro democrático de alta intensidad y calidad. Esto no va de reabrir heridas, sino de poder cerrarlas de una maldita vez. De ahí su importancia, su urgencia y su imperiosa necesidad.

En nuestra memoria permanece el recuerdo imborrable de la sonrisa de Chato Galante, quien con su tenacidad y determinación política abrió el camino para acabar con la impunidad en el Estado español. Nunca seremos conscientes de todo lo que le debemos a él y a muchas otras personas que lucharon y luchan por la democracia y la transformación social. Este libro pretende ser también un modesto homenaje a Chato y a todas aquellas personas que con su dignidad y ejemplo nos enseñaron que el combate por los derechos nunca es una batalla perdida.

2. Fernández-Savater, Amador (2012) "Emborronar la CT (del 'No a la guerra' al 15M)", en el libro colectivo CT o la Cultura de la Transición: crítica a 35 años de cultura española. De Bolsillo: Barcelona, p. 39.